


PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Santander, un mes. 5-25
un trimestre. 5-50
Provincias, 3 meses. 25
Ultramar, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA EPOCA. AÑO IX.

Singer. Blanca. 13

MAQUINAS PARA COSER

10 Rs. semanales



RESUMEN

Con el título de *No somos crueles*, nos dedica *El Diario* un artículo, cuyo encabezamiento nos ha hecho recordar el cuento del portugués que, metido en un pozó, decía: *«Castigado, si me sacas del pozó, te perdono la vida.»*

Gracias, señor elefante, diremos al colega con el personaje de la fábula, pero tenga cuidado de no bñcharse tanto, que reviente como la rana del cuento.

En el artículo á que nos referimos hay una aparente buena fe en lo que podríamos llamar relación de hechos, pero como por desgracia para *El Diario*, la generación de los *candidos* se acabó hace tiempo, suponemos que todos sus apreciables lectores, habrán visto detrás de esa fingida bonhomie el *late anguis* de la más desconsoladora impotencia.

Previendo, siguiendo la costumbre demostrada en los anteriores artículos, desvirtuar la fuerza de nuestros argumentos apelando al gastado recurso de *sacar el Cristo*, como suele decirse, y en el caso de que se trata, el *Cristo* es aquello de que nosotros decimos que son palabras huecas lo de *Santidad del hogar doméstico*, etc. No, caro colega; en el sentido en que nosotros lo hemos dicho es una verdad, por desgracia más grande que cualquier cosa; pero en el sentido en que usted quiere aparentar tomarlo, ni nosotros lo hemos dicho, ni nadie puede decirlo.

Inútil es también que pretenda subsanar errores que cometió al no considerar en la polémica más que la legislación de Castilla; á eso están expuestos los que escriben sin meditar un poco lo que dicen, y si le hemos hecho cargo de ello, ha sido en justa correspondencia de la supina ignorancia que en nosotros suponía.

Y como quiera que este asunto va siendo ya pesado, sobre ser perfectamente inútil, pues estamos y estaremos girando eternamente en un círculo vicioso, siguiendo las aficiones taurómacas del colega, terminamos diciéndole, que no es él el que puede gritar: *«No lo entiendo usted!»* pues esa frase le corresponde de derecho (y perdone *El Diario* que hablemos de derecho) al público, que es el que ha de juzgarnos en última instancia.

SIGUE EL PARÉNTESIS

Vive Dios y qué efecto ha producido en el *sapientísimo, infalible y omnisciente Diario de Santander* que hayamos hecho notar ante el público, su inmoderado afán de que le levanten una estatua en tributo del universal admiración á su portentoso talento!

Crea el colega que si hubiéramos podido presumir, qué tanto había de mortificarle nuestra

concluyente demostración de sus justísimas pretensiones, hubiéramos tenido la discreción de no contribuir á evidenciarlas ante la opinión pública.

Pero no nos arrepentimos de nuestra obra. Justo es que la posteridad conmemore la fecha de su nacimiento con un centenario.

Vamos ahora á contestar por partes á su último desahogo:

Primera inocentada: Cuando ha visto el autor del *Paréntesis*, que en *El Diario* haya necesidad de esperar á que regrese de una ausencia algún articulista para continuar una discusión por este promovida?

Yo le diré á usted, caro colega: En primer lugar, nosotros no poseemos la *ciencia universal*, como los *sapientísimos* redactores de *El Diario de Santander*.

Y en segundo lugar, cuando un colaborador nuestro se ausenta y nos pide, no que esperemos á que regrese, sino que de permitamos continuar la polémica, que *les han promovido* desde el punto en que se halla, creemos que nuestro deber es complacerle, advirtiéndoselo, como lo hemos hecho, al adversario.

Además el colega, ofuscado, sin duda, con tantas leyes como tiene en el medio, no sabe que esa es una costumbre muy admitida en el periodismo.

Por supuesto, que hasta en ese detalle se revela el proposito de aprovechar la ocasión para hacer otro pinito de superioridad.

Por que es lo mismo que decir que cada redactor de *El Diario*, es un estuche de conocimientos jurídicos, matemáticos, históricos, agrícolas, filológicos, gimnásticos y hasta terapéuticos!

La verdad es que no vemos la precisión de que lo repita usted tantas veces.

¿Quiere usted un recibo?

No hemos supuesto nunca nosotros que es lo mismo decir que una persona ignora una cosa; que llamar á la misma persona ignorante en términos absolutos.

Nosotros no hemos supuesto nada; hemos copiado las mismas palabras de *El Diario de Santander*, en testimonio irrecusable de nuestras afirmaciones.

De modo que quien ignora, por lo visto, el valor de las palabras, no es el *criterio natural*, sino el *título académico*.

Y tenga en cuenta *El Diario de Santander*, que con título y todo suele haber por el mundo algunos mentecatos.

Esto no va, por supuesto, con el colega; en quien ya hemos reconocido espontáneamente, esa asombrosa *sabiduría* que tanto empeño ha demostrado en atribuirse.

Ah, si en nosotros consistiera, el autor de *Más paréntesis* tendría ya una estatua de bronce en la Alameda Segunda.

Pero, ya se ve, la patria siempre ha sido ingrata con los Génios, mientras han vivido.

Córcholis.

De tres preguntas que le hacemos en *Diario*, se desentiende de las dos principales de que era consecuencia la otra, solo para buscar un motivo aparente de llamarnos *alma de cántaro!*

Nosotros podríamos llamarle *alma de botijo*, pero esto sería tanto como querer competir con su *sabiduría*, y nuestra modestia no nos lo permite.

Cada uno emplea el lenguaje que corresponde á su categoría en el orden científico.

Puede que esa frase la haya aprendido el articulista de *El Diario* en las leyes de Potosí.

Nuestro *criterio natural* no es, en efecto, de los de mayor magnitud; pero, así y todo, nos sirve para traerle á usted á mandamiento, á pesar de su incomparable *sabiduría*.

Digimos nosotros que V. había llamado ignorante á Pí al llamarlo al articulista de *LA VOZ*, puesto que éste se inspiró en las doctrinas jurídicas de aquel y hasta copió algunos párrafos de su libro.

Y usted dice ahora que volviendo la oración por pasiva, como los autores en que usted se ha inspirado dicen lo contrario que Pí, resulta que nosotros hemos llamado ignorantes á dichos autores.

No, señor; pues ahí está precisamente la diferencia de conducta entre ustedes y nosotros y la comprobación más palmaria de su pedantería.

Nosotros nos hemos limitado en la polémica, á exponer nuestras opiniones conformes con las del Sr. Pí en el asunto que se debatía; hemos creído y seguimos creyendo, tener razón en nuestras apreciaciones, pero jamás se nos ha ocurrido calificar á ustedes de ignorantes y menos, por lo tanto, á los autores de los libros en cuya autoridad hayan apoyado ustedes sus razonamientos.

En cambio, ustedes, aunque el articulista de *LA VOZ* se haya inspirado en las doctrinas del señor Pí, que es también un jurisconsulto eminentísimo, según ustedes mismos reconocen, le han llamado ignorante y le han dicho que *se ha puesto á hablar de lo que no entiende*.

Porque vamos á ver; prescindamos ahora de nuestras personalidades y consideremos que la polémica la sostienen, de una parte el Sr. Pí y de otra los autores en quienes *El Diario de Santander* se inspira.

¿Hay punto de controversia entre lo que dice aquel y lo que dicen estos?

Indudablemente.

Por más que piensen de distinto modo, podrían decir esos autores favoritos de *El Diario* que el Sr. Pí era un ignorante en el asunto que se debatía? No.

Lo podría decir de ellos el Sr. Pí? Tampoco.

Pues aprenda *El Diario de Santander* á no ser *fátuo* y á discutir como Dios manda, sin hacer alarde á cada momento de esa superioridad que se abroga, poniéndose lastimosamente en evidencia.

Y no decimos más, porque todo lo que añade *El Diario de Santander*, son desahoguillos del

amor propio que no merecen la pena de contestarse.

Nada, nada, siga usted con su sistema de creerse un sábio, que puede que poco á poco vaya usité perdiendo esa fea costumbre de alardear de ello.

Todos los defectos se pueden corregir con voluntad y con propósito de enmienda!

Ecos políticos

El órgano *posibilístico-unilateral-gubernamentero y emiliano*, es el que se nos quiere ir á nosotros por los cerros de Ubeda, y no lo consentiremos impunemente.

Porque se puede ser posibilista y gubernamental y todo lo que usted quiera, sin dejar por eso de discutir de buena fe y como Dios manda.

Hoy por última vez, repetimos que hemos calificado de *ridículo* el alcance que se dió por los conferenciantes, á las palabras del Sr. Pí, y que en el mismo artículo en que hacemos aquella calificación, expresábamos lo que en nuestro concepto había querido decir el Sr. Pí, como, efectivamente así lo confirmó después la prensa autonómista, y más tarde el mismo Sr. Pí en todos sus discursos.

Esto no puede estar más claro para cualquiera que desapasionadamente lo mire, pero como al órgano de las *gubernamentaluras* le conviene no entenderlo, porque esta es una de las armas que trata de esgrimir, aunque con escásísima fortuna como se ve, para aspirar al logro del principal objeto que se propuso al venir al estadio de la prensa, no extrañamos que siga haciéndose el desentendido á todo lo que justifica nuestros actos ó nuestras palabras.

Conste, pues, que admitimos como buena la verdadera declaración del Sr. Pí; que hemos demostrado hasta la saciedad, la diferencia que existe entre lo que se dedujo del laconismo de las palabras que pronunció, y el verdadero sentido de ellas, y que, diga lo quiera acerca de este asunto el órgano de las *posibilituras gubernamentalísimas*, no añadiremos una palabra más, por no hacer eterna esta cuestion, que el periódico *emiliano* quiere prolongar, para que no se le acabe la tela.

Únicamente y para mayor claridad le pondremos un ejemplo al periódico *posibilístico*.

Cierto famoso poeta fué desterrado de Madrid hace años y en el momento de subir al coche improvisó lo siguiente:

*Metido en la diligencia
me voy camino de Francia,
Maldigo á la providencia.*

Si los que oyeron la improvisación no hubieran repetido mas que estos versos, se le hubiera acusado de blasfemo fundadamente y entonces no habría faltado alguno que por respeto á la verdad dijera que el improvisador había concluido así:

del juez de primera instancia.

Con lo cual las cosas hubieran quedado en su punto que es lo que nosotros hemos hecho con las palabras del Sr. Pí, por más que el órgano *posibilístico* se vaya por los Cerros de Ubeda para

eludir el compromiso de tener que concedernos la razon.

El Fenix propone que las cantidades recaudadas con el objeto de adquirir un Toison de oro destinado á D. Carlos, en sustitucion del que el héroe de Oroquieta vendió para atender á las Samoggis y otras necesidades del partido, ingresen en el dinero de San Pedro.

Si consultan sobre el asunto al Siglo Futuro, este creará que lo mejor será comprar con ese dinero una partidita de boinas, corazones con el detente bala y trabucos.

Pero El Fenix está más acertado respecto al destino que ha de darse á esas cantidades.

En nada mejor puede emplearse el dinero de los tontos que en una tontería.

La Correspondencia Ilustrada, órgano ministerial, alaba y defiende al partido zorrillista.

Esas son cosas de ellos y ellos las entenderán.

Dice un periódico progresista-democrático que el salón del hotel Becker, donde han conferenciado los jefes de la democracia, es igual al salón de la presidencia del Consejo de ministros.

Efectos de espejismo, producidos por el deseo!

Dice un órgano canovista que los ministeriales no pueden responder á nada porque están comiendo.

Como son nuevos en el oficio, aun no han aprendido aquella maravillosa destreza que permite á los conservadores comer y contestar á todo, segun las necesidades del estómago exija, sin dar por eso punto de reposo al bota-fumeiro.

¡Es mucha política la de los conservadores!

Dice El Manifiesto:

El órgano de los posibilistas es todo regocijo, porque considera rota la unidad del partido democrático-progresista.

Sonaba el ciego que veía...

Y apropiado; quizá sea de algun posibilista la hoja que por ahí circula, llena de satinos y de estupidas noticias sobre las conferencias de Biarritz.

Verá usted como por haber copiado este suelto se nos vienen encima el órgano de los posibiliteros y el de los progresistas-democráticos.

Porque no parece sino que han pactado sinagógicamente, para dirimir sus diferencias políticas, haciendo pagar á LA VOZ MONTAÑESA los vidrios rotos.

Eso lo ha cogido al vuelo tambien la opinion pública.

Tambien se va por los cerros de Úbeda el periódico posibilístico en la cuestion de las palabras sinagmático, conmutativo bilateral.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que el colega ignore—por declaracion propia—lo que es pacto sinagmático y que no nos pueda decir, por lo mismo, si es ese ó no el que el Sr. Pí y Margall defiende en sus discursos?

Nos preguntó si aquellas tres palabras eran inherentes al pacto.

Le contestamos que sí.

Replicó que entonces no estábamos de acuerdo con el Sr. Pí y Margall, porque éste habia dicho que no usaba esas palabras en atencion á que la gente no lo entendia.

Como el órgano de las posibiliteras tiene tan buenas entendederas, interpretó esa declaracion del Sr. Pí como la hubiera podido interpretar un aldbón y dedujo la consecuencia peregrina de

que estábamos en disidencia con nuestro ilustre jefe.

La prueba de tal afirmacion, para dejarnos confundidos, hubiera sido demostrar que en sus últimos discursos no ha defendido el Sr. Pí y Margall, el pacto sinagmático, y á ello invitamos cortesmente al periódico posibilitero, que se ha ido por los cerros de Úbeda, como tiene por costumbre, cuando se ve cogido.

A enemigo que huye, puente de plata.

Un colega fusionista se extraña de que tengan criterio diferente en determinadas cuestiones; los Sres. Pí, Ruiz Zorrilla y Castelar.

Para estos fusionistas que viven unidos en absurdos maridajes políticos, respirando una atmósfera de heterogénea composicion, la consecuencia, la conviccion y la fé de los hombres públicos, son ilusorias creaciones de la fantasia y palabras vacías de sentido.

Aunque si á los fusionistas oyéramos tratar seriamente de esas hermosas dotes que tanta autoridad prestan á los que las poseen, nos causaria la misma extrañeza que oír hablar de luz y colores á un ciego de nacimiento.

Dijo El Diario de Santander sobre poco más ó menos:

«Los juriscultos no dan calabazas porque no las tienen. Puede que La Voz tuviera proporcion de hacer regalos de esa especie.»

Nosotros contestamos:

«No, querido colega, nos hemos deshecho de las que teniamos y no nos queda ninguna.»

Ahora replica El Diario:

«Si La Voz ha tenido la intencion de aludir á alguna persona á nosotros allegada, aclaremos el concepto, y daremos respuesta cumplida; no nos duelen prendas.»

Contrareplica de LA VOZ:

¡Hombre! ¡Qué susceptibilidad!

Tranquícese el colega; nuestro comentario no tenia más alcance que el alcance que dió al suyo El Diario de Santander.

Todo lo que el órgano posibilimaniático dice respecto al suelto que copiamos del Diario de Zaragoza, se lo puede contar al periódico aragones y no á nosotros.

Y por lo que afecta á uno de los párrafos del suelto en cuestion, hemos de advertir al órgano posibilístico, que en nuestro comentario nos hemos referido únicamente á las irrefutables verdades contenidas en aquel.

Su observacion, por lo tanto, acerca de uno de los párrafos del suelto, aunque no deja de ser ingeniosa, no cuaja.

Al decir «las verdades del Diario de Zaragoza» claro es que quedaban excluidas las que en nuestro concepto no lo fueran.

Por lo demás, ya hemos visto que el órgano de las gubernamentaluras vuelve á aplicarnos la so-corrída ley de forasteros.

Esto será muy unionista, pero cualquiera diria que el periódico gubernamental era partidario del separatismo!

La Epoca no quiere que las elecciones se hagan en Agosto, porque el excesivo calor hará que se retraigan, segun dice, muchos electores.

No se cansé el colega.

Aunque las elecciones se hagan en Diciembre, los conservadores tendrán que sudar mucho.

Leemos en La Situacion, órgano del partido constitucional:

«Los electores CONSTITUCIONALES se encuentran hoy en el caso de dejar que el Ministerio haga cuantos candidatos centralistas quiera, toda vez que es potestativo en ellos derrotarlos cuando llegue el momento de la eleccion.»

Ese es el resultado de la fusion: hostilidad entre los elementos fusionados.

Con este motivo, se anuncia que el Sr. Sagasta está escribiendo una tragedia de tenebroso desenlace, titulada:

¡Por donde viene la muerte!

Carta de Madrid

Madrid 12 Junio 1887.

Muy señor mio: Un periódico ministerial dice hoy, que el gobierno ha resuelto dejar para despues de las elecciones, la combinacion de gobernadores civiles por tantas veces anunciada. Esta resolucion viene á confirmar lo que en mi carta última dije respecto al personal para esta clase de funcionarios.

La multitud de pretendientes á diputado á Cortes, hacen todo género de esfuerzos para conseguir, unos ser declarados adictos; otros, que en la lucha se les trate con benevolencia por las autoridades; y otros, en fin, el que estas procedan con rigurosa imparcialidad y dejen á los electores en completa libertad de accion, para que puedan espontáneamente emitir su sufragio en favor de quien consideren más digno de él.

Para formar una idea de lo que aconteció en el intrincado asunto electoral, cuéntase por personas competentes el siguiente caso:

Llega un gobernador de cierta provincia, se presenta al ministro de la Gobernacion, le da cuenta de lo embrollada que se encuentra en el territorio de su mando, la cuestion de candidaturas y propone la que en su concepto reúne la simpatía de la inmensa mayoría de los fusionistas de dicha provincia, empieza á enumerarles del modo siguiente:

Por tal distrito, Fulano; por tal otro, Zutano (y fué citándolos todos), y por la capital al señor D. Fulano de Tal, á quien tengo el gusto de presentar á V.

Entonces este y el ministro se salularon cortesmente, y el ministro, que hasta entonces habia permanecido sin hablar palabra, recordó al gobernador que ya sabia, que por la capital se presentaba de oposicion D. Mengano y citó el nombre de un renombrado orador parlamentario, cuya venida á las nuevas Cortes es de reconocida importancia, y por tanto es necesario que la eleccion sea perfectamente libre.

—¿Entiende V., señor gobernador? añadió el ministro.

—Entendido, replicó este.

El candidato adicto que presencié esta escena sin decir esta boca es mia, al oír las últimas palabras del ministro, frunció el ceño, y levantándose de la butaca se despidió afectuosamente, porque D. Venancio se le adelantó y le dijo:

—No hay que desanimarse, correligionario; á trabajar, y á trabajar mucho. Y V., gobernador, lo dicho. Mucha imparcialidad en la lucha.

El adicto, que no está muy baqueteado en esto de cosas políticas, no sabia qué pensar de lo que habia oido al ministro. Quiso saber cómo pensaba en la cuestion Sagasta, é inclinó el ánimo del gobernador para ver al presidente del Consejo y contarle lo ocurrido, y al dia siguiente se presentaron en el palacio de la calle de Alcalá, y despues de esperar un rato consiguieron ver y hablar al primer consejero de la corona.

De sus labios oyeron casi las mismas palabras que les dirigió D. Venancio. El adicto movióse con esto más pensativo, porque suponía que la derrota era segura, y no sabia si llevar adelante su candidatura ó retirarla; pero, por otra parte, el gobierno le dirigian, y esto, unido al deseo de su propósito, que difícilmente realizará. Esto, pues, y casi literalmente, se decia anoche en el centro oficial.

En el próximo Consejo de ministros se leerá el preámbulo del decreto de disolucion y convocatoria de Cortes, que está ya redactado.

Noticias

La comision provincial ha declarado inadmisible para ejercer el cargo de concejales, el bto de Ramales, donde se verificarán segun elecciones.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en el café del Ancora, un concierto compuesto de piezas musicales que á continuacion se expresan interpretadas al piano por el aplaudido artista señor Enguita:

- 1.º Raydon, sinfonía—Thomas.
2.º Preludio del Anillo de hierro.
3.º Fantasia de Fausto—Marqués.
4.º Serenata morisca—Chapi.
5.º Cuarto acto de Hernani—Verdi.
6.º Ramitos de oro. tanda—R. Perez.

Hoy estrenarán algunos agentes municipales los uniformes que les han sido confeccionados últimamente.

Aconsejamos á los agentes que hagan donacion de los antiguos trajes al museo de Romero Ortiz.

Ayer llegó á esta poblacion el tren correo de Madrid con dos horas de retraso, por inutilizacion de la máquina que le conducia.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y director D. Antonio María Coll y Puig, que procedente de Madrid llegó ayer á esta capital.

Las máquinas del tranvia arrastraron ayer algunos carruajes hasta el Sardinero, como ejercicio de prueba de la vía y del material.

Segun dicen, hoy empezará á funcionar el tranvia.

Ayer salió de Madrid con direccion á este puerto, donde se embarcará en el vapor-c correo del día 20 del actual, el capitan general de Puerto Rico, Sr. La Portilla.

Los agentes de la autoridad han detenido ayer á doce individuos de la raza canina, que fueron encerrados en uno de los corrales del Matadero, donde estarán depositados por espacio de veinticuatro horas.

Pasado ese tiempo sin que se presenten los dueños de los perros á reclamarlos, serán arrojados á la bahía los vagabundos canes, en cumplimiento de lo dispuesto por la alcaldía.

Continúan emanando fétidos olores de las aguas

estancadas en una zanja que existe abierta en el...

Los agentes del municipio han denunciado a la...

También ha sido denunciada la casa número...

Suceso raro: Ayer se produjo un incendio en una chimenea...

Llamamos la atención del señor alcalde para...

La existencia de esos repugnantes focos que...

Para salvar los inconvenientes de la estación...

La guardia civil del puesto de Toranzo, ha...

Don Pedro Revuelta, ha sido nombrado celer...

La verdad es una y en todos sitios es reconocida...

Hay un sello que dice Farmacia del Licenciado...

Restanos tratar otra cuestión, y es la de la...

Si siguiendo la costumbre de años anteriores...

Remitido

Por poca cosa, ciertamente, se asombra el autor...

Al contestar nuevamente el articulista de El...

Nosotros hemos acudido a la prensa en defensa...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

Y lo hicimos constar así porque en el ataque...

cultad hay varios grados ó categorías, cada uno...

Y de la verdad de lo que decimos, contesten...

Esto decíamos, y esto sostenemos, teniendo...

Errata.—En la primera plana de este número...

Conste esto para que no se diga que hemos...

Porque esto sería en nosotros una contradicción...

Alcance telegráfico

Roma 14.—Muchos periódicos italianos se...

La mayoría de la comisión de la Cámara de...

Berlin 14.—Las noticias sobre la cosecha...

En Silesia ha nevado abundantemente destruyendo...

Errata.—En la primera plana de este número...

Conste esto para que no se diga que hemos...

Porque esto sería en nosotros una contradicción...

Pacotilla

¡Era de esperar la cosa! Ha vuelto a enredarse el pez...

No siendo el provocador como a él le cumplía mejor...

¡Cambiar de actitud! ¡Rareza! ¡Ofenderle! No segundo...

Si tocáis a reír, río; canto, si a cantar tocáis...

¡No vuelve... qué dolor!

Volverán a nacer los higos chumbos y Abarzúa...

Pero ¡ay! aquel tribuno elocuentísimo que cambió...

Volverán las trompetas de la fama nuevo cambio...

Volverá a ver si puede don Emilio algunos progresistas...

Volverá el Padre Emilio nuevamente con los ministeriales...

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (5-15 t.)

Se trabaja activamente para la colonización de la...

Aumenta rápidamente la filoxera en Francia. Ha habido...

Carpetas provisionales de Cuba. 100-00. Cambio sobre Londres...

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes BOLSA DE MADRID and BOLSA DE PARIS.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER

COTIZACION DEL DIA 15. Londres, al 29 Julio próximo, 48-40.

¡OBLIGAD EL PELO A CRECER!—Debajo del cutis superficial...

SE ARRIENDA UNA ESPACIOSA HABITACION amueblada...

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL JÓVEN Antonio Loys...

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace...

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martín...

COLONGUES HERMANOS.—FABRICA DE ASER- rar maderas...

BIZCOCHOS OLLIVIER.—Véase el anuncio.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SUL- furosas termales...

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios...

MODISTA PROCEDENTE DE MADRID.—HACE toda clase...

POR AUSENTE SU DUEÑO, SE VENDEN LOS muebles...

FÁBRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y DE- más metales...

Segundo aniversario DE DOÑA RAMONA DE CASTANEDO Y NORIEGA...

que falleció en Solares el 17 de Junio de 1879. R. I. P.

Sus hijos, D. Gervasio (ausente) y D. Adolfo Oria...

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa...

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea...

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la Hacienda pública.

2,000,000 de Reales

Indicacion de algunos de los 47.700 premios.

Table with 4 columns: REALES, 1 de, 2 de, 3 de, 4 de. Lists various prize amounts in Reales.

46.033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo, vende solamente billetes originales.

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España.

Tambien se acompañará a cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo.

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

á separar

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirigirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y CA, HAMBURGO.

Ruego remita Billetes original y en contra acompaño su importe de Reales

Nombre y apellido:

Residencia:

Administración de correo:

Provincia:

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11, PISO 2.º

LIQUIDACION GRAN BARATO

En la que fue casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, chales de crespon, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

LIQOR BREVA MUNERA.

LIQOR BREVA MUNERA. Nota: El 15 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Gerot, de París, invitamos por la primera vez...

Depósito en Santander: Farmacia de don Triunfo Beznilla.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Advertisement for BISCUITS DEPURATIVES DU DOCTEUR OLLIVIER DE PARIS. Includes a circular logo and text describing the product's benefits for various ailments.

Depósito por mayor: Alcaraz y García. Madrid.

SOLUCION QUESADA de Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los medicos, produce excelentes resultados en la tisis, anemia, raquitis, enflaquecimientos, convulsiones, enfermedades de los huesos, escrófulas, y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total o parcial de las fuerzas.

De venta en casa del autor, Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, núm 7, Valencia, y en todas las demás farmacias.

TÓNICO-GENITALES

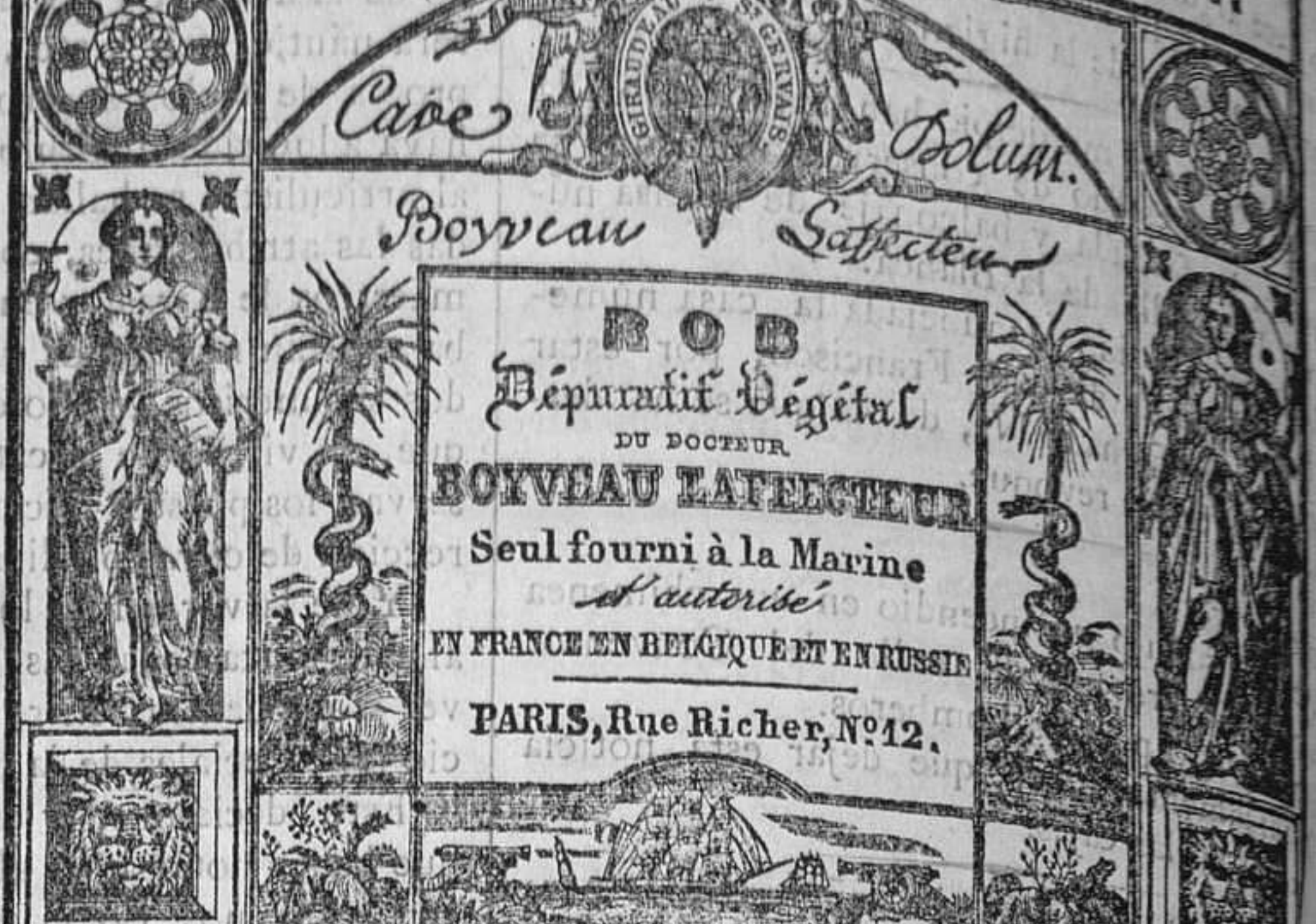
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Advertisement for COMPANIA COLONIAL, featuring CHOCOLATES and SOPAS COLONIALES. Mentions 'MEDALLA DE ORO' and 'MEDALLA DE BRONCE'.

Advertisement for Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Includes 'JARABE al Bromuro de Potasio' and 'DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS'.

Advertisement for Acreditados Cafes, featuring GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS, PASTILLAS NAPOLITANAS, and BOMBONES DE CHOCOLATE.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Advertisement for LA PERLA DE CANTABRIA FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCÍA DIAZ. Includes 'PROVEEDOR DE LA REAL CASA TORRELAVEGA'.

Advertisement for ASMA and NEURALGIAS, mentioning 'Farmacia LEVASSEUR' and 'Depositaris en España: S. CASANOVAS y C. Barcelona'.

Advertisement for VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Includes '3.ª PREFERENTE' and details about routes and fares.

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Describes the benefits of the pills and ointment for various ailments.